



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

317435

Aprobación inicial del Estudio de Detalle para el impacto paisajístico de la implantación del uso turístico para nuevo hotel de ciudad en dos parcelas contiguas sitas en la C/ Huesca, núm. 2 en esquina con C/ San Jaime y C/ San Jaime, núm. 84, Santa Eulària des Riu

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, en sesión de fecha 1 de julio de 2021, ha acordado la aprobación inicial del Estudio de Detalle para el impacto paisajístico de la implantación del uso turístico para nuevo hotel ciudad en dos parcelas contiguas sitas en la C/ Huesca, núm. 2 en esquina con C/ San Jaime y C/ San Jaime, núm. 84, Santa Eulària des Riu, promovido por Es Cap des Metge S.L., el cual queda sometido a información pública por plazo de 30 días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOIB; a lo largo de este plazo, las personas interesadas podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

El expediente puede ser examinado durante el plazo de exposición pública en las dependencias del Departamento municipal de obras sito en C/ Mariano Riquer Wallis nº 4, planta 3ª, Santa Eulària des Riu, de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas, así como en la web municipal www.santaetulalia.net.

Santa Eulària des Riu, en el día de la firma electrónica (22 de julio de 2021)

La alcaldesa

Mª Carmen Ferrer Torres

